



Universidad Cooperativa
de Colombia

Medellín, 30 de Marzo de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **14838-2016**

Fecha: 01/04/2016 - 16:30:35

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Despacho del Alcalde

Señor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira

Asunto: Intención de compra Complejo La Julita por parte de la Universidad Cooperativa de Colombia

Cordial saludo,

En atención a su oficio del pasado 28 de enero en el cual notifica la necesidad de hacer entrega del inmueble que hemos venido ocupando en calidad de comodatarios, inicialmente y ahora como arrendatarios, me permito presentar, debidamente autorizada por el Consejo Superior Universitario, una propuesta que pretende la permanencia de nuestra institución en las instalaciones del Complejo Educativo La Julita, en razón de que ha sido un inmueble históricamente reconocido como ícono que ha permitido posicionarnos regionalmente.

Le presento formalmente oferta de compra por la totalidad del inmueble, con todas sus anexidades, teniendo como base para fijar su precio el avalúo comercial realizado por la empresa CAMACOL Risaralda identificada con NIT 891.408.872-1, el valor ofertado es de ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$ 11.532.000.000).

El ser propietarios del Complejo educativo La Julita, nos permitirá mantener una oferta educativa en condiciones normales sin vernos en la inmediata obligación de trasladar nuestros servicios, en detrimento de la comunidad académica.

Estaré atenta a sus indicaciones para formalizar la decisión tomada.

Atentamente

MARITZA RONDÓN RANGEL
Rectora y Representante Legal
Proyectó: Jota Arango
Revisó: Gloria Rave



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de abril de 2016	Número de radicado:	14838
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARITZA RONDON RANGEL		
Descripción o asunto:	OFERTA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	-

